

Barakaldo, 14 de enero de 2026

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN. STUDY COORDINATOR PARA LA PLATAFORMA DE UNIDADES DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA Y ENSAYOS CLÍNICOS DEL IIS BIOBIZKAIA

● SISTEMA DE EVALUACIÓN:

El sistema de evaluación a seguir es el siguiente:

- En el apartado *Criterio 1* se requiere: únicamente se indica si cumple o no cumple. En este apartado si el/la candidata/a no cumple algún elemento no se puede pasar a valorar los siguientes apartados *Criterio 2 méritos y entrevista*.
- Los apartados *Criterio 2 méritos y entrevista* tienen una puntuación total de 125 puntos. 100 puntos para el *criterio 2 méritos* y 25 puntos para la *entrevista*.

La entrevista se realiza a aquellas personas candidatas que se encuentren en las dos primeras posiciones y a aquellas en las que se requiere una ampliación de información.

Cualquier persona candidata puede presentar una reclamación o sugerencia a la Unidad de RRHH (RRHH@bio-bizkaia.eus). La unidad deberá contestar en un plazo de 30 días naturales.

● EVALUACIÓN:

Nº	CRITERIO 1 CUMPLE / NO CUMPLE	CRITERIO 2 (0-100)	CRITERIO 3 (0-25)	TOTAL
1	CUMPLE	5	0	5
2	CUMPLE	65	0	65
3	CUMPLE	70	0	70
4	CUMPLE	95	20	115
5	CUMPLE	95	15	110
6	CUMPLE	55	0	55
7	CUMPLE	90	0	90
8	CUMPLE	95	25	120
9	CUMPLE	40	0	40
10	CUMPLE	70	0	70
11	CUMPLE	90	0	90
12	CUMPLE	40	0	40
13	CUMPLE	60	0	60
14	CUMPLE	80	0	80
15	CUMPLE	45	0	45

16	CUMPLE	95	10	105
17	CUMPLE	10	0	10